



Acta Ordinaria 024-2019. Acta número veinticuatro correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en Zapote a las ocho horas treinta minutos del once de julio de dos mil diecinueve, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente, Sra. Kattia Mora Cordero, Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño. Ausentes por vacaciones Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, vicepresidente, Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria. -----

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Artículo 01. Lectura, comentario y aprobación del orden del día. -----

Acuerdo 01. Se aprueba el orden del día, con las modificaciones. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. -----

Artículo 02. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 23-2019 del 04 de julio del 2019. -----

Acuerdo 02. Se aprueba el acta ordinaria 23-2019 del 04 de julio del 2019. La Sra. Kattia Mora Cordero y Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, concurren con el voto.

ACUERDO FIRME. -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. -----

Artículo 03. La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal se encuentra de vacaciones, por lo que se procede a nombrar secretario Ad Hoc, para lo cual se propone a la Sra. Kattia Mora Cordero, Juez de Tribunal. -----

Acuerdo 03. Conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal se encuentra de vacaciones, por lo que se procede a nombrar secretario Ad



Hoc, para lo cual se propone a la Sra. Kattia Mora Cordero, Juez de acuerda: Nombrar como secretaria Ad Hoc a la Sra. Kattia Mora Cordero, Juez de Tribunal. -----

Artículo 04. La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que con respecto al nombramiento del Sr. Adolfo Vega García, como Profesional en Informática, queda vacante el puesto de Auxiliar de Trámite, por lo que se está analizando la posibilidad de que en aplicación a las circulares existentes para la carrera administrativa el Sr. Jorge Rojas Fonseca, podría ser ascendido a ese puesto. Por lo que la próxima semana se estarán estableciendo si se puede o no nombrar al Sr. Rojas Fonseca, para que se proceda con los trámites correspondientes ante Recursos Humanos. -----

Acuerdo 04. Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que con respecto al nombramiento del Sr. Adolfo Vega García, como Profesional en Informática, queda vacante el puesto de Auxiliar de Trámite, por lo que se está analizando la posibilidad de que en aplicación a las circulares existentes para la carrera administrativa el Sr. Jorge Rojas Fonseca, podría ser ascendido a ese puesto. Por lo que la próxima semana se estarán estableciendo si se puede o no nombrar al Sr. Rojas Fonseca, para que se proceda con los trámites correspondientes ante Recursos Humanos. -----

CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

Artículo 05. Se conoce oficio TRA-AI-059-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, mediante el cual remite la certificación de magister en auditoría gubernamental de la Universidad Estatal a Distancia. -----



Acuerdo 05. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-059-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, mediante el cual remite la certificación de magister en auditoría gubernamental de la Universidad Estatal a Distancia, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información. -----

Artículo 06. Se conoce oficio TRA-AI-060-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida a la Sra. Vanessa Rodríguez Mora, Profesional Administrativa A, mediante el cual remite los informes de la Auditoría Interna 2018, para la Auditoría Externa. -----

Acuerdo 06. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-060-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida a la Sra. Vanessa Rodríguez Mora, Profesional Administrativa A, mediante el cual remite los informes de la Auditoría Interna 2018, para la Auditoría Externa, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información. -

Artículo 07. Se conoce oficio TRA-AI-061-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida al Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, mediante el cual remite la apertura del libro de actas de la citada comisión. -----

Acuerdo 07. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-061-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida al Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, mediante el cual remite la apertura del libro de actas de la citada comisión, se acuerda:



Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno para su información. -----

CAPITULO V. ASUNTOS DE RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA. -----

Artículo 08. Se conoce oficio TRA-DA-170-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación el Manual de Contratación Administrativa reformado, con el fin de que una vez aprobado se proceda con el cumplimiento de las recomendaciones 4.1., 4.2, y 4.4., correspondiente al informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AO-02-2019, denominado “Revisión del Proceso de Gestión de la Contratación Administrativa en el Tribunal Registral Administrativo”, las cuales vencen el próximo 31 de julio de 2019. ---

Acuerdo 08. Conocido el oficio TRA-DA-170-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación el Manual de Contratación Administrativa reformado, con el fin de que una vez aprobado se proceda con el cumplimiento de las recomendaciones 4.1., 4.2, y 4.4., correspondiente al informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AO-02-2019, denominado “Revisión del Proceso de Gestión de la Contratación Administrativa en el Tribunal Registral Administrativo”, las cuales vencen el próximo 31 de julio de 2019, se acuerda: Aprobar el Manual de Contratación Administrativa con el fin de cumplir con las recomendaciones de la Auditoría Interna. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----



Artículo 09. Se conoce oficio TRA-AI-058-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual remite el oficio de seguimiento al cumplimiento de informes de la Auditoría Interna. -----

Acuerdo 09. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-058-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual remite el oficio de seguimiento al cumplimiento de informes de la Auditoría Interna, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información. -----

CAPITULO VI. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA. -----

Artículo 10. Se conoce oficio TRA-DA-167-2019, de fecha 03 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Sra. María Gabriela Alfaro Solís, Asesora de la Tesorería Nacional, mediante el cual remite respuesta a correo electrónico de circular TN-002-2019. -----

Acuerdo 10. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-167-2019, de fecha 03 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Sra. María Gabriela Alfaro Solís, Asesora de la Tesorería Nacional, mediante el cual remite respuesta a correo electrónico de circular TN-002-2019, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----

Artículo 11. Se conoce oficio CA-023-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la



participación de los Asistentes de Juez Sra. Marcela Arroyo Fonseca, Sr. Manuel Umaña Torres, Sr. Gilbert Bonilla Monge, en el curso El Procedimiento Administrativo en la Ley General de la Administración Pública: Principios y particularidades, a realizarse los días 06 y 13 de agosto de 2019, en horario de 08:30 a.m. a 05:30 p.m., en el Hotel Radisson, con un costo de ₡145.000,00 por persona. Este curso se encuentra dentro de la matriz de capacitación para el año 2019. Fin Público: Reforzar y actualizar los principios generales que informan los procedimientos administrativos regulados por la Ley General de la Administración Pública, como herramienta para resolver los asuntos en materia sustantiva que se traman en el Tribunal Registral Administrativo.

Acuerdo 11. Conocido el oficio CA-023-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación de los Asistentes de Juez Sra. Marcela Arroyo Fonseca, Sr. Manuel Umaña Torres, Sr. Gilbert Bonilla Monge, en el curso El Procedimiento Administrativo en la Ley General de la Administración Pública: Principios y particularidades, a realizarse los días 06 y 13 de agosto de 2019, en horario de 08:30 a.m. a 05:30 p.m., en el Hotel Radisson, con un costo de ₡145.000,00 por persona. Este curso se encuentra dentro de la matriz de capacitación para el año 2019. Fin Público: Reforzar y actualizar los principios generales que informan los procedimientos administrativos regulados por la Ley General de la Administración Pública, como herramienta para resolver los asuntos en materia sustantiva que se traman en el Tribunal Registral Administrativo, se acuerda: rechazar el citado curso para estas fechas y se le solicita al Consejo Académico que al estar próximo de impartir el curso de redacción de



sentencias, se debe verificar si los temas de Procedimiento Administrativo están en su totalidad incluido en la presente propuesta, de manera tal que si no es suficiente se reprograme para próximas fechas. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico.

Artículo 12. Se conoce oficio CA-024-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación de la Jueza Tramitadora y todos los asistentes de juez al curso, La investigación y la prueba para el procedimiento administrativo de la Ley General de la Administración Pública a realizarse los días 02 y 09 de setiembre de 2019, en horario de 08:30 a.m. a 05:30 p.m. en el Hotel Radisson con un costo de ₡145.000,00 por persona. Fin Público: Que los funcionarios del área técnica (asistentes de juez y juez tramitador) obtengan herramientas jurídicas que fortalezcan su capacidad para elaborar la teoría del caso que les permita relacionar los hechos conocidos (teoría fáctica) con los elementos de convicción (teoría probatoria), en los procedimientos administrativos dirigidos a la verificación de la verdad real de los hechos que sirven de motivo al acto final que se materializa en la resolución final que dicta el Tribunal Registral Administrativo.

Acuerdo 12. Conocido el oficio CA-024-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación de la Jueza Tramitadora y todos los asistentes de juez al curso, La investigación y la prueba para el procedimiento administrativo de la Ley General de la Administración Pública a realizarse los días 02 y 09 de setiembre de 2019, en horario



de 08:30 a.m. a 05:30 p.m. en el Hotel Radisson con un costo de ₡145.000,00 por persona. Fin Público: Que los funcionarios del área técnica (asistentes de juez y juez trámite) obtengan herramientas jurídicas que fortalezcan su capacidad para elaborar la teoría del caso que les permita relacionar los hechos conocidos (teoría fáctica) con los elementos de convicción (teoría probatoria), en los procedimientos administrativos dirigidos a la verificación de la verdad real de los hechos que sirven de motivo al acto final que se materializa en la resolución final que dicta el Tribunal Registral Administrativo, se acuerda: aprobar la participación de la Jueza Tramitadora y todos los asistentes de juez al curso, La investigación y la prueba para el procedimiento administrativo de la Ley General de la Administración Pública a realizarse los días 02 y 09 de setiembre de 2019, en horario de 08:30 a.m. a 05:30 p.m. en el Hotel Radisson con un costo de ₡145.000,00 por persona. Instruir al Departamento Administrativo para que se proceda con las inscripciones y pagos correspondientes. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, Asistentes de Juez, para su información y lo que corresponda. -----

Artículo 13. Se conoce oficio CA-025-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación de las Auxiliares de Trámite Sra. Gioconda Nuñez López, Sra. Shadie Hovenga Barrantes y el Sr. Jorge Rojas Fonseca, Técnico en comunicaciones, en el curso Las Mejores Técnicas de Redacción para documentos secretariales a realizarse



los días 04, 11, 18 y 25 de setiembre de 2019 en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m. en el Hotel Radisson, con un costo de ₡175.000,00 por persona. Este curso se encuentra dentro de la matriz de capacitación para el año 2019. Fin público: Reforzar los conocimientos y corregir errores comunes que se manifiestan en la redacción de distintos tipos de documentos secretariales que elaboran los auxiliares de trámite del Tribunal Registral Administrativo, proporcionando elementos relativos a buenas técnicas de redacción tanto a nivel gramatical como de estructura textual. -----

Acuerdo 13. Conocido el oficio CA-025-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación de las Auxiliares de Trámite Sra. Gioconda Nuñez López, Sra. Shadie Hovenga Barrantes y el Sr. Jorge Rojas Fonseca, Técnico en comunicaciones, en el curso Las Mejores Técnicas de Redacción para documentos secretariales a realizarse los días 04, 11, 18 y 25 de setiembre de 2019 en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m. en el Hotel Radisson, con un costo de ₡175.000,00 por persona. Este curso se encuentra dentro de la matriz de capacitación para el año 2019. Fin público: Reforzar los conocimientos y corregir errores comunes que se manifiestan en la redacción de distintos tipos de documentos secretariales que elaboran los auxiliares de trámite del Tribunal Registral Administrativo, proporcionando elementos relativos a buenas técnicas de redacción tanto a nivel gramatical como de estructura textual, se acuerda: aprobar la participación de las Auxiliares de Trámite Sra. Gioconda Nuñez López, Sra. Shadie Hovenga Barrantes y el Sr. Jorge Rojas Fonseca, Técnico en comunicaciones, en el curso Las Mejores Técnicas de Redacción para documentos secretariales a realizarse los días 04, 11, 18 y 25 de setiembre de 2019 en horario de 08:30 a.m. a



12:30 p.m. en el Hotel Radisson, con un costo de ₡175.000,00 por persona. Instruir al Departamento Administrativo para que se proceda con las inscripciones y pagos correspondientes. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, las Auxiliares de Trámite Sra. Gioconda Nuñez López, Sra. Shadie Hovenga Barrantes y el Sr. Jorge Rojas Fonseca, Técnico en comunicaciones, para su información y lo que corresponda. -----

Artículo 14. Se conoce oficio CA-026-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación del Sr. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, en el curso Taller para analizar y entender el presupuesto de una Institución para nuevos jerarcas, a realizarse los días 19, 20, 26 y 27 de setiembre de 2019, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m. en el Hotel Radisson con un costo de ₡175.000,00 por persona. Fin público: Dotar al participante de los conocimientos fundamentales sobre el proceso presupuestario y su relación con la planificación institucional, con el propósito de que desarrolle la capacidad necesaria para interpretar adecuadamente la información que se produce en la ejecución del presupuesto y del plan, fortaleciendo así la toma de decisiones. -----

Acuerdo 14. Conocido el oficio CA-026-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación del Sr. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, en el curso Taller para



analizar y entender el presupuesto de una Institución para nuevos jerarcas, a realizarse los días 19, 20, 26 y 27 de setiembre de 2019, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m. en el Hotel Radisson con un costo de ₡175.000,00 por persona. Fin público: Dotar al participante de los conocimientos fundamentales sobre el proceso presupuestario y su relación con la planificación institucional, con el propósito de que desarrolle la capacidad necesaria para interpretar adecuadamente la información que se produce en la ejecución del presupuesto y del plan, fortaleciendo así la toma de decisiones, se acuerda: aprobar la participación del Sr. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, en el curso Taller para analizar y entender el presupuesto de una Institución para nuevos jerarcas, a realizarse los días 19, 20, 26 y 27 de setiembre de 2019, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m. en el Hotel Radisson con un costo de ₡175.000,00 por persona. Instruir al Departamento Administrativo para que se proceda con las inscripciones y pagos correspondientes. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, Sr. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, para su información y lo que corresponda. -----

CAPITULO VII. ASUNTOS DE CONTRATACIÓN. -----

Al ser las 09:31 horas se incorpora a la sesión administrativa el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría y la Sra. Lidiette Chacón Valverde, Encargada de Presupuesto. -----

Artículo 15. Se conoce oficio TRA-DA-171-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la



Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de ejecución presupuestaria del II trimestre del año 2019. -----

Acuerdo 15. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-171-2019, de fecha 09 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de ejecución presupuestaria del II trimestre del año 2019, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----

Artículo 16. Se conoce oficio TRA-DA-PI-39-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de contrataciones correspondiente al mes de julio de 2019. -----

Acuerdo 16. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-PI-39-2019, de fecha 08 de julio de 2019, rubricado por el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de contrataciones correspondiente al mes de julio de 2019, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Presupuesto, para su información. -----

Al ser las 09:31 horas se retiran de la sesión administrativa el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría y la Sra. Lidiette Chacón Valverde, Encargada de Presupuesto. -----

CAPITULO VIII. ASUNTOS DE EDIFICIO. -----

No se tienen asuntos pendientes que abordar sobre este tema. -----

CAPITULO IX. ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL. -----



No se tienen asuntos pendientes que abordar sobre este tema.

CAPITULO X. ASUNTOS VARIOS.

Al ser las 11:00 se incorpora a la sesión administrativa la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B.

Artículo 17. La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que en ocasión a la información recibida el día de hoy sobre la incapacidad de la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y siendo que el Sr. Gilbert Bonilla Monge, es quien la sustituye, en aras de mantener el cumplimiento de las actividades del área sustantiva sin que estas afecten el fin público de la institución, se recomienda el nombramiento del Sr. Mauricio Granados Morales, para que sustituya al Sr. Gilbert Bonilla Monge, a partir del 13 de julio y hasta el 31 de julio de 2019.

Acuerdo 17. Conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que en ocasión a la información recibida el día de hoy sobre la incapacidad de la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y siendo que el Sr. Gilbert Bonilla Monge, es quien la sustituye, en aras de mantener el cumplimiento de las actividades del área sustantiva sin que estas afecten el fin público de la institución, se recomienda el nombramiento del Sr. Mauricio Granados Morales, para que sustituya al Sr. Gilbert Bonilla Monge, a partir del 13 de julio y hasta el 31 de julio de 2019, se acuerda: nombrar al Sr. Mauricio Granados Morales, en el puesto de Asistente de Juez del 13 al 31 de julio de 2019, prorrogables hasta que se incorpore la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, en caso de que se incorpore antes, se suspende el nombramiento. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director



Administrativo y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa de la Oficina Interna, para que le proporcione la información y lo que corresponda. Acuerdo Firme. -----

CAPITULO XI. ASUNTOS CUADRO DE MANDO INTEGRAL. -----

Al ser las doce horas y diez minutos se levanta la sesión. -----



Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE



Kattia Mora Cordero
SECRETARIA ad Hoc

misu